	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: _CACOM-2-GRUAL_____

FECHA INFORME: Día: _30__ Mes: _SEPTIEMBRE_ Año: _2022___

CONTRATO N°. _032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022_____

CONTRATISTA: _SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA_____

VALOR DEL CONTRATO: _$66.948.300_____

FORMA DE PAGO: _ LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato con facturación mensual y pagos mensuales, así:

- SERVICIO DE AGOSTO DE 2022 se cancelarán con cargo al PAC OCTUBRE DE 2022
- SERVICIO DE SEPTIEMBRE DE 2022 se cancelarán con cargo al PAC NOVIEMBRE DE 2022
- SERVICIO DE OCTUBRE DE 2022 se cancelarán con cargo al PAC DICIEMBRE DE 2022
- SERVICIO DE NOVIEMBRE DE 2022 se cancelarán con cargo al PAC DICIEMBRE DE 2022 Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2023
- DICIEMBRE DE 2022 se cancelarán con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Nota 1: Para el pago, se deberá verificar previa suscripción del acta de entrega total y a satisfacción por parte del CACOM-2, entrega de la factura y aprobación de la misma en la plataforma SECOP II, entrega de certificado de aportes parafiscales y de seguridad social, y demás documentos y trámites administrativos a que haya lugar.
Nota 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y si así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal del año 2022.
Nota 3: De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.
Nota 4: Este proceso es de obligatorio cumplimiento para la Fuerza Aérea Colombiana, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.

FECHA FIRMA: Día _11__. Mes _JULIO_. Año _2022.

OBJETO DEL CONTRATO:
_SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR, PAC RADAR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA (FTC OMEGA).

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001:

FECHA DE FIRMA: _31-08-2022_____

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _MODIFICACION POR REDUCCION al contrato, por un valor de UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MONEDA CTE ($1.178.100,00), correspondiente a 9 días del mes de agosto para las instalaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA (FTC OMEGA). Lo anterior, teniendo en cuenta que la ejecución del contrato para las instalaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA, debió haber iniciado el 1 de agosto de 2022, pero los documentos de la operaria se recibieron el 25 de julio de la presente vigencia, los cuales fueron radicados ese mismo día para la realización del estudio de seguridad y una vez obtenido el concepto positivo como resultado del mismo, el inicio de la ejecución de mencionado contrato fue a partir del 10 de agosto de 2022. Por lo tanto, el valor del contrato para las instalaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA quedará por DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CTE $16.362.500,00 y el valor final del contrato para todas las instalaciones será de SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CTE $65.770.200,00.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el _10-08-2022_ hasta el _14-12-2022_

Porcentaje Avance en tiempo: 41%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 41%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

DETALLE DEL PAGO	VALOR	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$66.948.300,00	
VALOR ADICIÓN	$ 0.00	
VALOR REDUCCION	$ 1.178.100.00	
VALOR ADICION	$ 0.00	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 65.770.200,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	$2.748.900	
SALDO	$ 63.021.300,00	

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHImbarbos Luz Myriam Barbosa Laverde

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-004 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2

Fecha y Hora Sistema: 2022-09-19-9:21 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	293316722	Fecha Registro:	2022-09-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-004 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	201722	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2022-09-16	Código de Referencia:	04500072000293316722	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	2.748.900,00	Valor Deducciones:	172.095,00	Valor Neto:	2.576.805,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	2.748.900,00	Valor Deducciones	172.095,00	Valor Neto	2.576.805,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900120053	Razón Social:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	198113466	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	FETS-252	Tipo:	FACTURA	Fecha: 2022-09-14

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
004 COMANDO AEREO DE COMBATE No.2 / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	10	CSF	2.748.900,00	0,00	2.748.900,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	92.400,00	92.400,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	65.835,00	65.835,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	0,600 %	13.860,00	13.860,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
004 - COMANDO AEREO DE COMBATE No.2	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACIONCSF	2022-09-16	2.748.900,00	05 NINGUNO	Pagada

T1. LIBARDO CRUZ RUBIO
TESORERO
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Porcentaje de pagos realizados: 4%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 96%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
YUDI STELLA MORENO OSORIO	SERVICIOS GENERALES	N/A
YESICA TATIANA ESPITIA TENJO	SERVICIOS GENERALES	N/A
MYRIAM ESTELLA ENTELIZ TUMAY	SERVICIOS GENERALES	N/A
MERCEDES ELIZABETH TORRES DIAZ	SERVICIOS GENERALES	N/A
YASMIN AZUCENA NIETO LINARES	SERVICIOS GENERALES	N/A
EUNICE MADELEIDEN SORZA ABRIL	SERVICIOS GENERALES	N/A
YAMILE PEDRAZA	SERVICIOS GENERALES	N/A
MARIA ENCARNACIÓN BERNAL HOLGUIN	SERVICIOS GENERALES	N/A

Nota: La señora Yamile Pedraza laboró hasta el 15 de septiembre de 2022, teniendo en cuenta que la empresa comunica por la plataforma SECOP II su renuncia de manera voluntaria, para lo cual la reemplaza la señora María Encarnación Bernal a partir del 19 de septiembre de 2022, quien ya tenía estudio de seguridad con concepto positivo.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

_N/A_____

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Realiza la ejecución del contrato, conforme a especificaciones de ficha técnica del 1 al 30 de septiembre del 2022, en las siguientes instalaciones:

a. INSTALACIONES DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.2

1. TAREAS GENERALES A REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DE CACOM-2: Limpiar y desinfectar las áreas, superficies y zonas de áreas administrativas y operativas.
Aseo general (Barrer, trapear, encerar pisos, limpiar polvo, lavado y desinfección de baños, recolección de basuras, limpiar vidrios, ventanas, espejos, limpieza de telarañas y paredes).

ÁREAS DE TRABAJO:

Alojamiento: Aseo de 10 habitaciones transeúntes suboficiales, 24 habitaciones transeúntes oficiales, 2 habitaciones suite, 5 habitaciones vip, 15 habitaciones del hotel fénix.
Casinos: Aseo de Casino de oficiales y suboficiales incluyendo las áreas de las piscinas y kioscos.
Guardia Principal: Aseo diariamente de Zona de Módulos, Oficina de incorporación y recinto del Comandante de Guardia.
Auditorio Yátaro: Aseo diariamente de Teatro, oficinas, cafetería y baños.
Control acceso peatonal, oficina de incorporación.

2. PERSONAL REQUERIDO EN LAS INSTALACIONES DE CACOM 2:

Se está ejecutando el contrato con 4 operarias.

3. HORARIO EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.2 PARA PRESTAR EL SERVICIO:

LUNES A SÁBADO de las 07:00 a 16:00 horas (con su respectiva hora de almuerzo.

b. INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 84031

1. TAREAS GENERALES A REALIZAR: Limpiar y desinfectar las áreas, superficies y zonas de prestación del servicio médico y áreas administrativas.

Aseo general (Barrer, trapear, encerar pisos, limpiar polvo, lavado y desinfección de baños, recolección de basuras, limpiar vidrios, ventanas, espejos, limpieza de telarañas y paredes).

Adicional a lo anteriormente descrito, para las habitaciones de hospitalización se requiere, tendido de camas, cambio de lencería, toallas, sabanas, entrega y recogida de lencería en la lavandería.

GRUPO DE TRABAJO	AREAS	M2
SANIDAD	Archivo de historias clínicas	14
	Atención al usuario	12
	Consultorios de consulta externa y pasillos	120
	Baños y central de citas	13
	Autorizaciones	18
	Laboratorio	
	Oficina de jefe de ESM	20
	Odontología	27
	RX	21
	Administrativa	30
	Calidad y planeación	25
	Medicina laboral	14
	Medicina operacional	15
	Cafetería y pasillo	43
	Área de cirugía y baños	231
	Archivo inactivo	
	Almacén	64
	Área de hospitalización y pasillos	887
	Auditorio ESM	15
	Alrededores de sanidad y jardines	11

2. PERSONAL REQUERIDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR:

Se está ejecutando el contrato con 1 operaria.

3. HORARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR PARA PRESTAR EL SERVICIO:

De lunes a domingo y festivos desde las 07:00 a 16:00 horas (con su respectiva hora de almuerzo).

4. DISPONIBILIDAD Y ASIGNACION DE AREAS A DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES

El personal de operarias del contratista deberá tener disponibilidad 100% con su respectiva hora de almuerzo de LUNES A LUNES para cubrir las necesidades de la Unidad, la cual tendrá que estar disponible para desarrollar las actividades en cualquier área asignada por el supervisor del contrato.

c. INSTALACIONES DEL PAC RADAR DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

1. TAREAS GENERALES A REALIZAR: Limpiar y desinfectar las áreas, superficies y zonas de áreas administrativas y operativas.

Aseo general (Barrer, trapear, encerar pisos, limpiar polvo, lavado y desinfección de baños, recolección de basuras, limpiar vidrios, ventanas, espejos, limpieza de telarañas y paredes).

AREA DE TRABAJO	AREAS
PAC RADAR SAN JOSE DEL GUAVIARE	Oficinas
	Pasillos
	Baños
	Gimnasio
	Lavandería
	12 aparta estudios – alojamiento militar

2. PERSONAL REQUERIDO PARA LAS INSTALACIONES DEL PAC RADAR DE SAN JOSE DEL GUAVIARE:

Se está ejecutando el contrato con 1 operaria.

3. HORARIO EN EL PAC RADAR DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PARA PRESTAR EL SERVICIO:

Los días lunes y jueves 7:00 a 16:00 horas (con su respectiva hora de almuerzo).

4. DISPONIBILIDAD Y ASIGNACION DE AREAS A DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES

El personal de operarias del contratista deberá tener disponibilidad 100% con su respectiva hora de almuerzo los días lunes y jueves.

d. INSTALACIONES DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA

1. TAREAS A REALIZAR: Limpiar y desinfectar las áreas, superficies y zonas de áreas administrativas y operativas. Aseo general (Barrer, trapear, encerar pisos, limpiar polvo, lavado y desinfección de baños, recolección de basuras, limpiar vidrios, ventanas, espejos, limpieza de telarañas y paredes). Adicional a lo anteriormente descrito.

2. PERSONAL REQUERIDO EN EL CA-FUTCO:

Personal mínimo requerido: 1 Operaria en la locación Fuerte Militar la Macarena (con su respectiva hora de almuerzo)

3. HORARIO EN FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA PARA PRESTAR EL SERVICIO:

De LUNES A SABADO de 08:00 a 17:00 horas.

e. EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR LOCACIÓN

EQUIPO	CANTIDAD CACOM-2	CANTIDAD CA-FUTCO	CANTIDAD SANIDAD
Maquina industrial de lavar y brillar pisos, con sus respectivos accesorios	1	0	0
Hidro-lavadora con sus accesorios con manguera de 100 metros como mínimo	1	1	1
Carro de transporte de implementos de Aseo	4	1	1

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Observaciones
El 1 de septiembre se reúne al personal de operarias para el CACOM-2 y SANIDAD CACOM-2, en donde se realiza charla de inducción por parte de la supervisión y de seguridad y salud en el trabajo del CACOM-2. (se anexa acta por parte de seguridad y salud en el trabajo)

Se solicita revisión de los carros de aseo, el contratista envía al supervisor por parte de SERVITALENTOS, quien realiza ajustes en los mismos.
Se solicita la revisión de la hidro lavadora de las instalaciones de la OMEGA, se realiza mantenimiento a dicho equipo quedando operativo.
Se solicita el envío de un accesorio de la brilladora industrial y apoyo con una extensión eléctrica para el uso de las hidro lavadoras.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

SI: _____ **NO:** __X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2. SÁNCHEZ DÍAZ MERY

FIRMA:

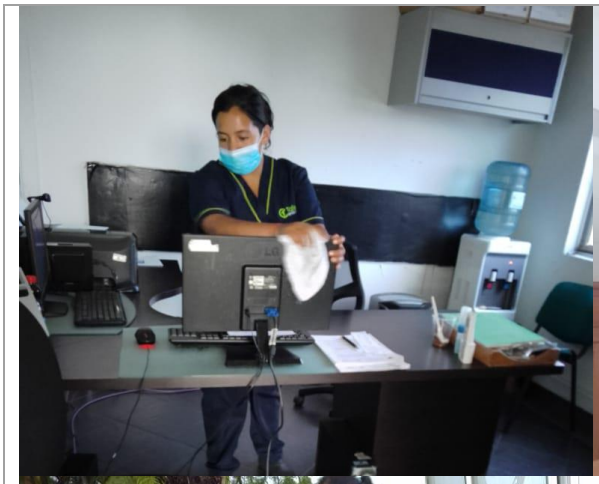
C.C. No. 40.331.166

DEPENDENCIA: GRUAL

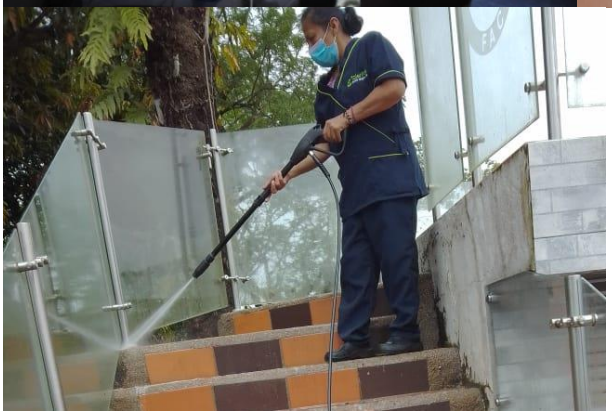
NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

ANEXO FOTOGRAFIAS









	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			N/A